



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.

## LA VOZ DE LA INDUSTRIA

Volumen 2, N°17

# INVERSIÓN NACIONAL PRODUCTIVA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO

Junio, 2014

## ÍNDICE

Introducción .....	3
Nuevamente: ¿Quién genera el crecimiento económico? .....	6
Evitar la expulsión del sector privado .....	7
Impulsar la inversión privada nacional .....	11
Compromiso por México fomentar la inversión y el crecimiento .....	12
El mensaje de la economía .....	15
Actividad industrial en México .....	21
El límite del sector externo .....	24
Nuevamente sobre la Reforma Energética .....	28
Reflexión final .....	29
Pronósticos .....	34

## INTRODUCCIÓN

Un aspecto estratégico y de seguridad nacional es evitar que la desaceleración económica destruya las capacidades potenciales del sistema productivo de México, particularmente cuando la misma se ha prolongado por más de dos años.

Dentro de los yerros cometidos en la década de los años ochenta se encuentra el ajuste estructural aplicado. La modificación citada sacrificó a la inversión, tanto pública como privada (cuadro 1). En el primer caso, la inversión promedió una contracción anual real de (-) 5%, en tanto que la parte privada lo hizo en (-) 0.1%. Con ello la llamada década pérdida generó un enorme rezago en construcción y en la renovación de la maquinaria y equipo con la que contaban las empresas.

Los efectos que dicho proceso tuvo sobre el resto de la economía se observan en la pérdida de productividad y competitividad que el país registró, así como en la precarización del mercado laboral y, con ello, en el bienestar de la población.

Durante los años noventa, la situación se modificó parcialmente, básicamente porque la inversión privada se encargó de resarcir la contracción que el sector público registró en materia de inversión (cuadro 1). La renovación de maquinaria y equipo que las empresas realizaron estuvo fuertemente vinculada con la industria de las manufacturas, situación que permitió el fortalecimiento del aparato exportador pero que también tuvo un límite porque este último privilegió a la industria maquiladora de bajo contenido nacional y la cual fue incapaz de enfrentar la competencia de países con bajos costos laborales, como China, que emergieron en los albores del nuevo milenio. Parte de la explicación se encuentra en que no se logró generar un mayor encadenamiento productivo entre las empresas en México.

Si bien la inversión total se incrementó durante la primera década del nuevo siglo (2.5% en promedio anual), y que ello se dio de manera homogénea entre la parte pública y privada (cuadro 1), no puede soslayarse que el aumento fue modesto para un país que venía de dos décadas en donde la infraestructura y su renovación de maquinaria no habían tenido un buen desempeño.

Además, la fase positiva que se observó en materia de edificación de vivienda gestó una crisis que ha llevado a 3 de sus principales empresas a una posición cercana a la quiebra. Con ello, el inicio de la segunda década del siglo XXI manifestó una nueva contracción en materia de inversión pública, principalmente en construcción, y nuevamente dejó al sector privado la responsabilidad de renovar la infraestructura y maquinaria de México.

Si bien la empresa nacional ha actuado de manera responsable en la búsqueda de elevar su productividad, evidentemente que ello no es fácil cuando enfrentan un marco fiscal cambiante y el cual afecta su capacidad de inversión. La creación de impuestos como el IETU y el IDE no fue algo favorable para mejorar el entorno descrito. Los nuevos impuestos mejoraron los ingresos del sector público pero lo hicieron a costa de la inversión privada y con ello de la capacidad productiva de largo plazo de México. Evidentemente que lo anterior ha tenido un efecto sobre la creación de empleo formal.

**Cuadro 1**  
**Inversión real, 1980-2013**  
**(Variación promedio anual)**

Periodo	Rubro	Total	Construcción	Maquinaria y Equipo
1980-1989	Pública	-5.0	-4.2	-6.5
	Privada	-0.1	1.0	-1.1
	Total	-2.0	-1.5	-2.6
1990-1999	Pública	-0.2	0.6	-2.8
	Privada	10.1	5.6	15.0
	Total	7.5	3.9	12.5
2000-2009	Pública	2.4	2.2	4.1
	Privada	2.6	3.5	1.2
	Total	2.5	3.0	1.4
2010-2013	Pública	-5.7	-6.5	1.6
	Privada	7.0	3.1	13.5
	Total	3.6	-0.2	12.4

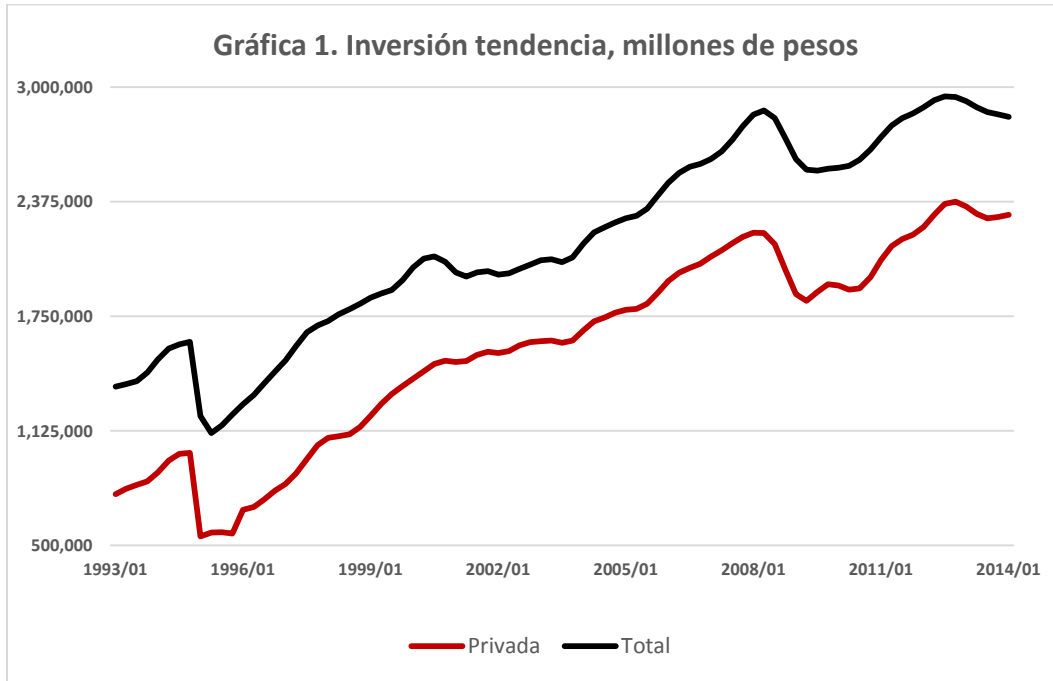
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Con la aprobación de la reforma hacendaria, se dio un nuevo paso para intentar fortalecer las finanzas públicas del gobierno federal, así su capacidad de gasto. Durante el primer trimestre la mayor recaudación, junto con el incremento de la deuda pública, se tradujo en la elevación del gasto total, sin embargo en el mismo periodo la economía solamente creció en 1.8%.

Parte del problema se encuentra en el incipiente crecimiento de la inversión privada registrado en el primer trimestre del año (1.1%), particularmente en la parte nacional avocada al mercado interno. De acuerdo al INEGI durante el mismo periodo la inversión pública retrocedió significativamente en (-) 8.5%, siendo la parte vinculada con la construcción la que registró la mayor merma: (-) 9.5%. A partir de ello se generó un comportamiento poco deseado en la tendencia de la inversión total (gráfica 1).

Un segundo hecho adverso es que la tendencia negativa de la inversión pública acumula 5 años: aún con los presupuestos históricos destinados a la construcción

de infraestructura y para la adquisición de maquinaria y equipo la tendencia de la inversión pública se sigue debilitando (gráfica 2). Por tanto es evidente que la empresa privada sigue siendo el pilar de la economía en materia de inversión, ello a pesar de las medidas fiscales que le han afectado.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

## NUEVAMENTE: ¿QUIÉN GENERA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO?

### ¿Se debe inhibir el desempeño de quienes generan el crecimiento económico?

Algunos hechos económicos:

- 80% de la inversión total es privada (INEGI, 2013).
- 80% del valor agregado de la economía lo genera el sector privado (INEGI, 2013).
- El aumento promedio anual del valor agregado del gasto del sector público durante el periodo 2007-2012 fue de 0%.
- Más del 90% de la ocupación total la genera el sector privado.
- Las 1,000 empresas más grandes del país generan el 65% del valor agregado censal bruto de la economía. Emplean el 19.5% de personal remunerado total (INEGI, 2009).
- El 96% de las empresas tienen entre 1y 10 empleados. Concentran el 40% del personal ocupado total pero solamente generan el 7% de la producción total. (INEGI, 2009)
- Solo el 37% de las empresas exportadoras de manufacturas son de más de 251 empleados, pero generan el 93% del valor de las exportaciones totales de manufacturas (INEGI, 2012).
- 743 empresas exportan el 73.2% de las manufacturas totales y 100 el 51%, las diez primeras el 27.3% (INEGI, 2012).
- En contraste, las empresas exportadoras de manufacturas que tienen entre 51 y 250 empleados son el 40% del total, pero solamente exportan el 6% del valor total de las manufacturas (INEGI, 2012).
- Solo el 1.9% de las unidades económicas del país tienen personal calificado para hacer mejoras (INEGI, 2009).
- 14.4% de las empresas con personal calificado para hacer mejoras pertenecen a la industria de la manufactura (INEGI, 2009).
- Únicamente 8,373 unidades económicas cuentan con áreas especializadas para el diseño de nuevos productos, 37.3% pertenecen al sector de las manufacturas.
- 3,758 empresas registraron o tramitaron patentes, el 41.5% lo realizaron unidades económicas de las manufacturas. 1,787 empresas adquirieron patentes. 34% de las empresas que adquirieron o contrataron patentes pertenecen a las manufacturas (INEGI, 2009).

Por tanto es evidente que el sector privado genera la mayor parte del valor agregado de la economía y que las grandes empresas son quienes realizan la mayor parte de la exportación.

### EVITAR LA EXPULSIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Para el caso de México se tiene evidencia de que en momentos de crisis y desaceleración económica se ha presentado lo que en economía se conoce como “Crowding out” (gráfica 3), el desplazamiento de la inversión privada por parte de la pública. En otras palabras la segunda crece porque la primera disminuye. El problema es que esto ha mermado la capacidad potencial del sistema productivo mexicano.

La caída en la inversión privada tiene efectos de largo plazo sobre el PIB potencial del país: reduce la productividad de las empresas y con ello la posibilidad de competir exitosamente en los mercados interno e internacional. Esto es una historia ya conocida, de acuerdo al Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 2002-2006 (Pronafide) a principios de la década de los años setenta el crecimiento anual del PIB potencial superaba el 6%. Sin embargo, como resultado de una década de gasto público improductivo, sustentado con endeudamiento, y de una falta de coordinación entre las políticas públicas y las estrategias del sector privado, para principios de los años ochenta, el ritmo de crecimiento del PIB potencial solamente alcanzó un 4% anual. La crisis de la deuda, el aumento de impuestos y las restricciones a la inversión pública y privada, provocaron que para principios de los años noventa el PIB potencial solamente aumentara a ritmos de un 2.2% anual.

La aceleración de la inversión privada de los años noventa permitió que para el inicio del nuevo milenio el incremento del PIB potencial se ubicara en una cifra superior al 3% anual. Lamentablemente, el estancamiento económico del periodo 2001-2003, la crisis del 2009 y el nuevo letargo del 2013 permiten estimar que en la actualidad el PIB potencial tiene una tasa de crecimiento de 2.3%. Todo ello es fruto del freno a la inversión privada, fundamentalmente a la parte nacional, la más importante de la economía mexicana.

No puede dejarse de lado el hecho que, desde 1990, la inversión en maquinaria y equipo realizada por las industrias de la manufactura ha sido importante para el crecimiento industrial. De igual manera, la manufactura es esencial para el sector exportador. Por tanto no se debe permitir una afectación a su ritmo de inversión,

de otra manera se corre el riesgo de que el PIB potencial siga disminuyendo su ritmo de crecimiento. Ello ya ocurre en el sector de la construcción y en la minería. Las cifras preliminares reflejan que la capacidad potencial del sector industrial ha comenzado a disminuir y por ello hay la apariencia de que el ciclo económico comienza a mejorar: la producción observada comienza a converger al potencial, sin embargo ello no acontece porque el sector crezca vigorosamente, sino porque su débil desempeño se conjunta con la pérdida de capacidad productiva de la maquinaria, equipo y construcción ya instalada, que además convive con una debilidad en la contratación de personal, particularmente del más calificado.

Se confía en que las reformas estructurales, particularmente la energética, permitirán alcanzar una capacidad potencial que tenga un crecimiento del 5% al final de la presente administración. El problema es que ello depende de que la inversión privada no disminuya, que por el contrario se incremente, así como también, de que el gasto de gobierno sea realmente productivo. Además se tiene la condicionante de que, la inversión esperada por las reformas, no llega a todos los sectores y cadenas productivas que han disminuido su ritmo de inversión, y que no recibirán los beneficios de las reformas sino hasta dentro de 3 o 5 años, un tiempo demasiado largo para quienes hoy enfrentan problemas económicos. Es tiempo de un Acuerdo por el Crecimiento de México, un acuerdo que revierta la tendencia de la pérdida de capacidades productivas que se vive en algunos sectores nacionales.

La actual coyuntura es un nuevo ejemplo de lo descrito. De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gasto neto real del sector público en inversión física se incrementó en 37.5%, durante los primeros 4 meses del año. Ello contrasta con las cifras del INEGI respecto a la variación de inversión del primer trimestre del año: (-) 8.5%.

Hasta marzo, la inversión total retrocedió (-) 0.8% y la razón de ello se encuentra en la desaceleración económica y el efecto provocado por la política fiscal y la variación de impuestos aprobados en la reforma hacendaria.

Como puede apreciarse en la gráfica 3, durante el primer trimestre del año la proporción de la inversión privada nacional aumentó a 82% después de que en 2013 fue de 80%. De hecho la cifra alcanzada en 2014 es la más elevada desde 1993. En este aspecto hay un problema importante, ello no se da como producto de un proceso acelerado de inversión, financiamiento y crecimiento económico, sino provocado por una reducción de la participación pública. Además esto contrasta



con el incremento en la recaudación tributaria: 20.6% y 8.1% más en IVA e impuesto sobre la renta respectivamente.

Lo anterior implica que existen menos recursos en el sector privado para invertir y consumir, y una mayor cantidad de los mismos para que el sector público gaste, sin embargo ello no necesariamente implica que habrá mayor crecimiento económico.

¿Qué implicaciones tiene lo descrito? En una primera instancia podría pensarse que hay un cierto grado de sustitución entre ambos tipos de inversión, sin embargo ello no es del todo correcto, en realidad la parte pública no cubre a los sectores productivos a los que las empresas privadas canalizan sus recursos. La reforma hacendaria ha propiciado una transferencia de recursos de los sectores productivos hacia la hacienda pública y de ahí a otros en donde la productividad es menor y que terminan por reducir la capacidad generadora de riqueza de México.

Elevar impuestos y modificar el marco tributario para aumentar la captación de ingresos del sector público está dando resultados positivos si la evaluación se realiza en términos de finanzas públicas de corto plazo. No obstante cuando la revisión se realiza en función del crecimiento económico y de los fundamentos del mediano y largo plazo se puede observar que ello no es sustentable, ¿por qué?

En primera instancia se ha profundizado la transferencia de recursos de empresas formalmente establecidas, muchas de las cuales son las más productivas, hacia la hacienda pública. La informalidad sigue sin cumplir con todas sus obligaciones fiscales. Las cifras de inversión y crecimiento muestran que ello se está mermando la capacidad potencial de la economía, un efecto que prevalecerá en los años por venir.

La contribución al crecimiento económico del gasto público no cubrirá lo que el sector privado está dejando de ejercer, básicamente porque más del 80% de la inversión del sector público va a construcción, su incidencia no llega a la maquinaria y equipo con la que se produce la mayor parte de los bienes y servicios del país, fundamentalmente se centra en Pemex y CFE. Además, la construcción representa el mejor ejemplo de como el valor agregado del gasto público es muy bajo: el programa de gasto ejecutado en el primer trimestre no fue suficiente para que el sector creciera, en realidad exhibió una contracción de (-) 3.3%. La razón se encuentra en que la inversión privada también cayó. No puede olvidarse que los proyectos de construcción que de ella emanan se encuentran vinculados al desarrollo económico de regiones, sectores y cadenas productivas que impulsan a

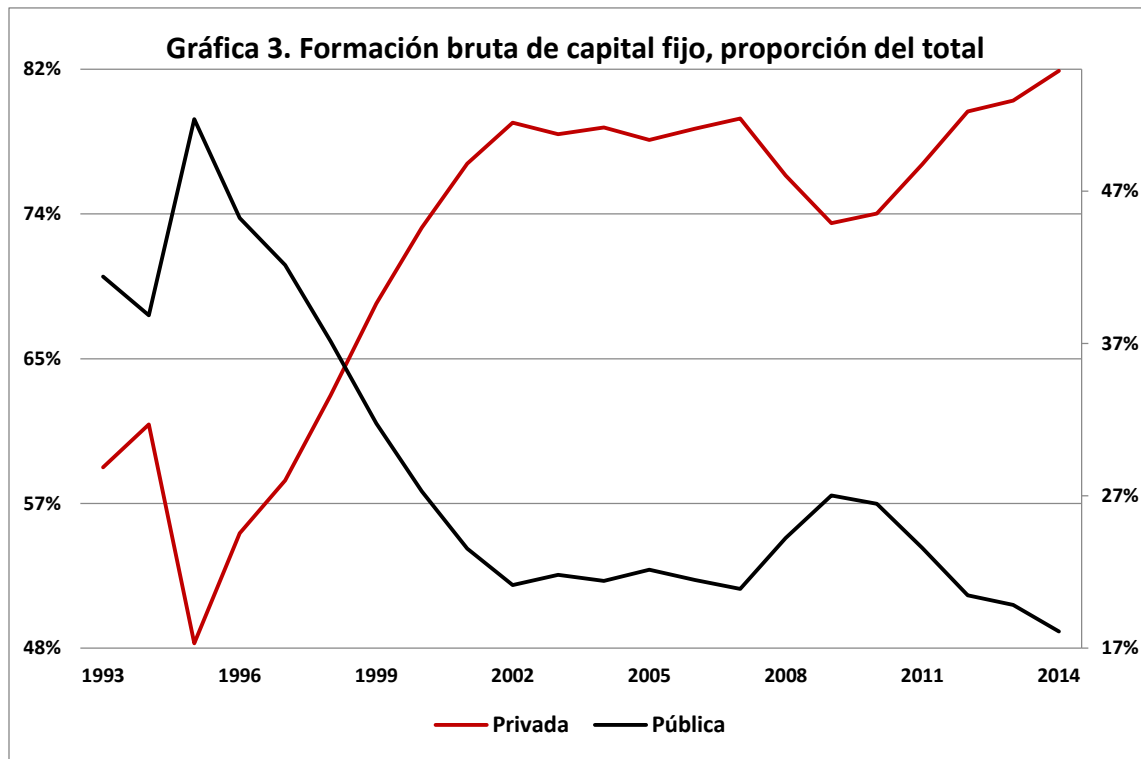
la economía en su conjunto. Sin rentabilidad los proyectos privados no tienen viabilidad y se reducen en el futuro.

El problema es que el deterioro del gasto público en construcción así como el retroceso de la parte privada contrasta con el aumento que el sector reportó en el número de patrones y trabajadores ante el IMSS: baja en producción con aumento de empleo implica una caída en la productividad. Lo que ello implica es que existe un financiamiento improductivo en el sector, los recursos son insuficientes existe un financiamiento improductivo de sectores rentables hacia actividades que no tienen un buen desempeño. Para evitar que ello siga presentándose es necesario que se garanticen los resultados económicos y sociales que se desean obtener con el mayor gasto en infraestructura pública que se desea realizar en los siguientes meses, más aún cuando el PIB potencial del sector va a la baja.

Lo descrito lleva a un segundo aspecto relevante, la transferencia de productividad hacia la hacienda pública para financiar a la construcción también merma a los sectores vinculados con el mismo: si la producción total de este sector disminuye ello afecta a ramas industriales y de servicios que tienen una interrelación con él: cemento, acero, manufacturas, transporte, servicios profesionales, servicios financieros, servicios profesionales, entre otros son algunos de los primeros en recibir un impacto adverso del menor crecimiento de la construcción, pero varios de ellos son los que justamente han aumentado su contribución fiscal, por lo que hay una transferencia de recursos financieros hacia programas públicos que no están incidiendo lo suficiente en el crecimiento económico.

Por tanto, si bien se tiene una prospectiva de aumento en el gasto público destinado a la infraestructura, y aun al desarrollo social, el hecho de que no se haya presentado un rediseño de la administración pública para garantizar mayor eficacia en el ejercicio del mismo genera incertidumbre sobre cuál será el valor agregado que se tendrá.

Algo similar ocurre para el caso del financiamiento por vía de la deuda, la decisión de aumentar el déficit público obligará a transferir recursos del sistema productivo en el futuro para pagar la deuda y los intereses que la misma genera. En otras palabras la mayor deuda implicará que las empresas y personas transfieran recursos de su actividad económica al gobierno, pero si no hay crecimiento económico y aumento de las capacidades productivas potenciales ello no será posible sin afectar el bienestar social. Por ello debe garantizarse que los proyectos y reformas planteados hoy sean exitosos.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

En este sentido, resulta fundamental garantizar que el destino de los recursos no solo tenga una incidencia positiva sobre el sector o los sectores a los que se enfoca, sino que además permita generar encadenamientos productivos, de manera que, el resto de la economía también pueda beneficiarse de esta medida de política económica. Lo anterior solo es posible mediante la generación de esquemas que permitan garantizar mayor contenido nacional de manera que dichos recursos terminen por beneficiar en mayor proporción a las cadenas productivas nacionales, no solamente a los productos importados. De esta manera no solo se propicia el mayor flujo económico para las empresas nacionales, sino que además se genera un crecimiento potencial en empleos y con ello de bienestar de la población.

### IMPULSAR LA INVERSIÓN PRIVADA NACIONAL

En 1994 Bulmer-Thomas escribió “Historia Económica para América Latina” en donde, de una manera brillante, resumió los factores fundamentales del por qué la región en su conjunto no ha sido exitosa en el objetivo de alcanzar un mayor crecimiento económico. En particular sintetizó la interacción de tres elementos esenciales (acumulación de capital, mano de obra y el Estado) para generar niveles

más altos de crecimiento en un contexto de apertura comercial. De acuerdo a su estudio, los criterios bajo los cuales se puede lograr el desarrollo de un país son:

- La acumulación del capital, la cual no solamente debe dirigirse al sector exportador, también debe orientarse hacia la economía no exportadora, la enfocada al mercado interno. La renovación de maquinaria, equipo, construcción y la innovación tecnológica asociadas deben permear hacia la infraestructura productiva de la economía en su conjunto.
- Lo anterior debe permitir que el ingreso de los trabajadores aumente, con lo cual se favorece el crecimiento del mercado interno sin incurrir en una balanza comercial deficitaria.
- La participación del Estado es indispensable para favorecer el desarrollo integral de la economía. Su función no solo atañe a generar los mecanismos e incentivos para fortalecer a las empresas avocadas al comercio internacional, desde su perspectiva también debe propiciar, mediante su política económica, el crecimiento del sector no exportador y con ello de la inversión nacional.

La experiencia muestra que este proceso no es automático y que la apertura comercial, así como la desregulación económica, no se han traducido en un crecimiento económico sostenible para la región.

En el caso particular de México, los magros resultados que muestra el crecimiento económico señalan la ausencia de un círculo virtuoso que incorpore de manera eficiente y eficaz los factores señalados. Por lo que permite plantear la necesidad de políticas complementarias y alternativas a las implementadas desde el proceso de apertura económica iniciado en 1986.

## **COMPROMISO POR MÉXICO: FOMENTAR LA INVERSIÓN Y EL CRECIMIENTO**

Bajo el contexto descrito, movilizar la inversión es un factor fundamental para la generación de crecimiento económico y el desarrollo del país. En este sentido, la conformación del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México es una prueba del compromiso que el sector privado nacional tiene con el país. La iniciativa del Presidente de México abrió la posibilidad de vincular a los principales representantes de la empresa nacional con la estrategia que el Ejecutivo ha delineado para redefinir el futuro de México.

El momento es oportuno y la situación de la economía hace necesario crear acuerdos que transformen el patrón de inversión descrito, es imprescindible coordinar estrategias para promover el desarrollo económico y social de México. El país requiere de certidumbre y acuerdos para mover a México. Los acuerdos deben permitir consolidar la capacidad productiva del país mediante:

- Elaboración de un Programa Estratégico de Inversión Productiva a nivel sectorial y regional, en donde se conjuguen las estrategias del sector privado y el público. Aquí surge la oportunidad de crear el Acuerdo Por México, un pacto público-privado y ciudadano que le dé vida a la visión de promover el crecimiento del país con una nueva perspectiva productiva.
- Conformación del Instituto para el Desarrollo Económico e Industrial de México. En éste debe gestarse la investigación aplicada a las necesidades productivas de la nación. Para ello debe promoverse el financiamiento público- privado del mismo así como la construcción de alianzas con organismos internacionales y universidades. El objetivo principal es la promoción e incubación de desarrollos tecnológicos e innovación vinculados con el incremento de la productividad. De igual forma debe ser fuente de creación de nuevas empresas de alto valor agregado en los sectores agrícola, industrial y de servicios.
- Determinación de los sectores productivos y empresas “tractoras” de la economía nacional, las que sean capaces de generar los mayores encadenamientos productivos en el corto mediano y largo plazo. Ello vincularía a las grandes empresas nacionales con las pequeñas y medianas de manera gradual y haría rentable el financiamiento. Promoción de financiamiento y políticas públicas por parte del gobierno hacia el sector privado. Elevar la participación de la Banca de Desarrollo en el crédito y garantías otorgadas al sector productivo. Facilitar el acceso al mismo para las empresas que demuestren una mayor integración con las cadenas productivas nacionales.
- Mayor vinculación e interrelación entre el sector privado, fortalecer los encadenamientos productivos mediante esquemas de fomento al consumo de bienes intermedios producidos en México.
- Generación de información estratégica sobre la situación de la inversión privada nacional y la capacidad ociosa que en este momento existe en el país.
- Promover la creación de Cadenas Globales de Valor en México. Ello implica la elaboración de políticas públicas concretas para que las empresas

mexicanas no solo sean parte de las cadenas existentes. Parte del éxito de los países emergentes y desarrollados más exitosos es que son creadores de cadenas de valor.

- Vinculación de los programas de desarrollo social y económico con las iniciativas del sector privado. Generar desarrollo social productivo y sustentable, requiere de aplicar programas de atención social que propicien autoempleo y que resuelvan problemas sociales al mismo tiempo.

Para ello se deben realizar las siguientes acciones:

- Formalizar la instauración de una comisión en el seno del Consejo Consultivo que promueva la revisión de las estrategias globales que se están implementando en materia de industria, servicios y agricultura. Esencialmente porque ello determinará los flujos de inversión, comercio, generación de empleo y de tecnología en las siguientes décadas.
- Creación del Sistema Estratégico de Información Económica y Social, que contenga bases de datos y análisis que permitan determinar cuáles son las cadenas industriales, de servicios y del sector primario motoras de la economía. Para ello es relevante determinar su contribución al empleo, inversión, valor agregado, exportaciones e importaciones por sector, región, estado y municipio. Al tener información social y de seguridad pública se puede determinar y evaluar la estrategia implementada.
- Formalizar un programa de colaboración entre la iniciativa privada y el sector público en sus tres niveles de gobierno.
- Garantizar el crecimiento tanto del mercado interno como del sector exportador.
- Incidir en la orientación de los comités de productividad que se encuentran definidos en la Reforma Laboral aprobada, dándoles una dirección de fomento al crecimiento económico basada en el sistema de información descrito.
- Identificar nuevos sectores económicos, aquellos que en el futuro cercano serán pilares del crecimiento económico.
- Promover la continuidad del crecimiento de sectores estratégicos ya maduros, particularmente el industrial. La manufactura tiene 565 de las 1000 empresas que generan más del 65% del valor agregado en México. La razón es que han invertido para aumentar su capacidad productiva en función de las patentes, centros de investigación y capital humano. En contrasentido el comercio emplea el 25% del personal total y solo genera el 7% del valor agregado.

Por tanto, un segundo objetivo estratégico es aumentar la inversión para el desarrollo innovador y que ello impacte en las siguientes métricas:

- Entre 1990 y el 2011 la participación de México en las exportaciones globales pasó de 1.2% a 1.9%. Dado que en meses próximos México contará con nuevos acuerdos comerciales, es plausible establecer una meta de elevar la participación de mercado global a 3% en los siguientes 5 años. Ello requiere de aumentar la productividad nacional a ritmos de entre 3 y 4% anual a partir del 2015.
- Elevar los encadenamientos entre empresas y con ello el contenido nacional que actualmente tienen las exportaciones (30%). Objetivo: elevar el contenido nacional a 40% para el 2018.
- Alcanzar un superávit comercial sostenido, desde 1994 solamente se ha logrado en tres años.
- Eliminar el déficit comercial del sector industrial.
- Revisión mensual e informe de la dependencia a cargo, sobre la política comercial anticompetitiva adoptada por otros países contra productos y empresas nacionales.
- Elevar el crecimiento del mercado interno por lo menos a 3.5% anual en los próximos 5 años.
- Lograr una recuperación de 10% del salario mínimo real de para el 2018.

### EL MENSAJE DE LA ECONOMÍA

**El modesto desempeño productivo registrado en el primer trimestre del año propició la reducción de la expectativa de crecimiento 3.9% a 2.7%. Ello implica alrededor de 150 mil empleos formales menos de lo originalmente estimado para el 2014.**

El mensaje es claro, el desempeño de la economía no solo es algo coyuntural, es un nuevo llamado de atención para quienes han diseñado la política económica durante los últimos 30 años, en donde el resultado final es un crecimiento que en promedio no da más de 2.5%. La modesta cifra de crecimiento en el primer trimestre del 2014 (1.8%) confirma el desafío extraordinario de intentar romper la inercia de un modelo que no está diseñado para generar progreso productivo y bienestar social.



La información de coyuntura permite identificar que el país ha vuelto a caer en su bache recurrente, nuevamente vive un periodo de “Estancamiento Estabilizador”. Lamentablemente el ciclo económico derivado de la información publicada por el INEGI permite aseverar que durante el primer trimestre del año el desempeño del aparato productivo fue modesto, lo cual lo ubica por debajo de sus capacidades potenciales. Lo descrito se traduce en desempleo y subutilización de la infraestructura. Lo último implica que las empresas tienen en una baja rentabilidad de la inversión realizada durante los últimos años, cuestión que además inhibirá la adquisición de maquinaria y construcción de nueva infraestructura para los años subsecuentes.

Cuadro 2

Crecimiento anual del PIB, 1er trimestre		
PIB	2013	2014
<b>Total</b>	0.6	1.8
<b>Agrícola</b>	(-)2.2	4.9
<b>Industrial</b>	(-)1.6	1.6
<b>Servicios</b>	2.1	1.8

Fuente: INEGI

El país requiere elevar sus niveles de competitividad y productividad, pero sin mayor inversión privada ello no será posible. El desafío no es menor, como ejemplo se tiene a la cifra publicada por Instituto Internacional para el Desarrollo Administrativo, en el 2014 México se encuentra en el lugar 41 de 60 países en su reporte de Competitividad Mundial (en el 2013 se ubicó en el lugar 32), descendiendo en todos los componentes de su índice.

La debilidad del ciclo económico incide negativamente en el mercado laboral, propicia inestabilidad económica y social. El desempleo y la precarización del trabajo tienen una fuerte incidencia sobre la convivencia social. El empleo representa la manera en que las personas obtienen el sustento familiar para su alimentación, vestido, educación, salud y transporte, por citar algunos elementos significativos. En conjunto dichas variables sintetizan las necesidades vitales que los trabajadores y sus familias deben atender por medio de un empleo. Un buen empleo, con un salario remunerador, es fuente de estabilidad familiar y social, su ausencia representa un desafío para ello.

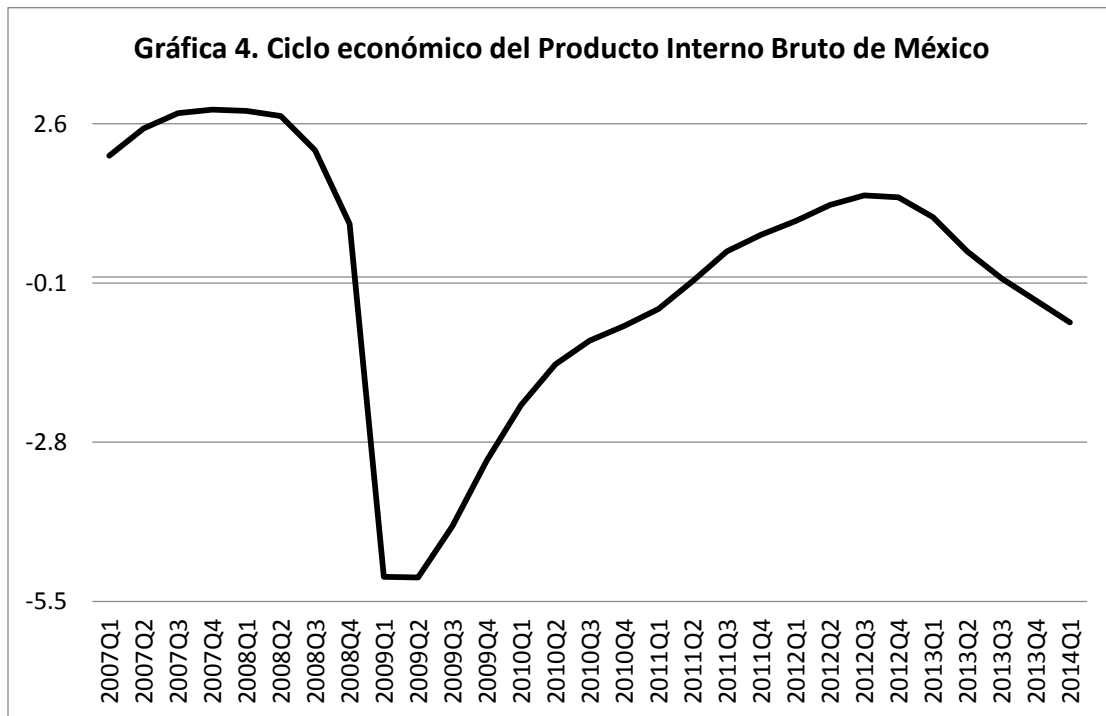
Con el ciclo estimado del PIB, y la información de la Encuesta de Ocupación y Empleo del INEGI, se puede aseverar que la desocupación no cede y que el empleo



generado es de menor calidad al de hace un año. Si bien la tasa de desocupación fue similar a la de trimestres previos las remuneraciones no lo son.

Asociado con el modesto crecimiento del PIB total, durante el primer trimestre se tuvo un incremento de 4.9% en el sector primario, de 1.6% en el industrial y de 1.8% en el sector de los servicios, los dos últimos por debajo de la capacidad potencial del país. Con ello se estima que los ciclos de dichos sectores también se encuentran en la parte negativa de su evolución, aunque en la parte agrícola hay señales de alguna mejoría.

La baja dinámica de los ciclos explica por qué existió un retroceso en la ocupación laboral de aquellas personas que perciben más de tres salarios mínimos (una disminución de (-) 750 mil respecto a lo que se registró durante el primer trimestre del 2013): menor crecimiento implica un bajo valor agregado, lo cual merma las posibilidades de contratación para personas educadas y calificadas. De igual manera provoca una caída en las remuneraciones que se pagan a las nuevas contrataciones.

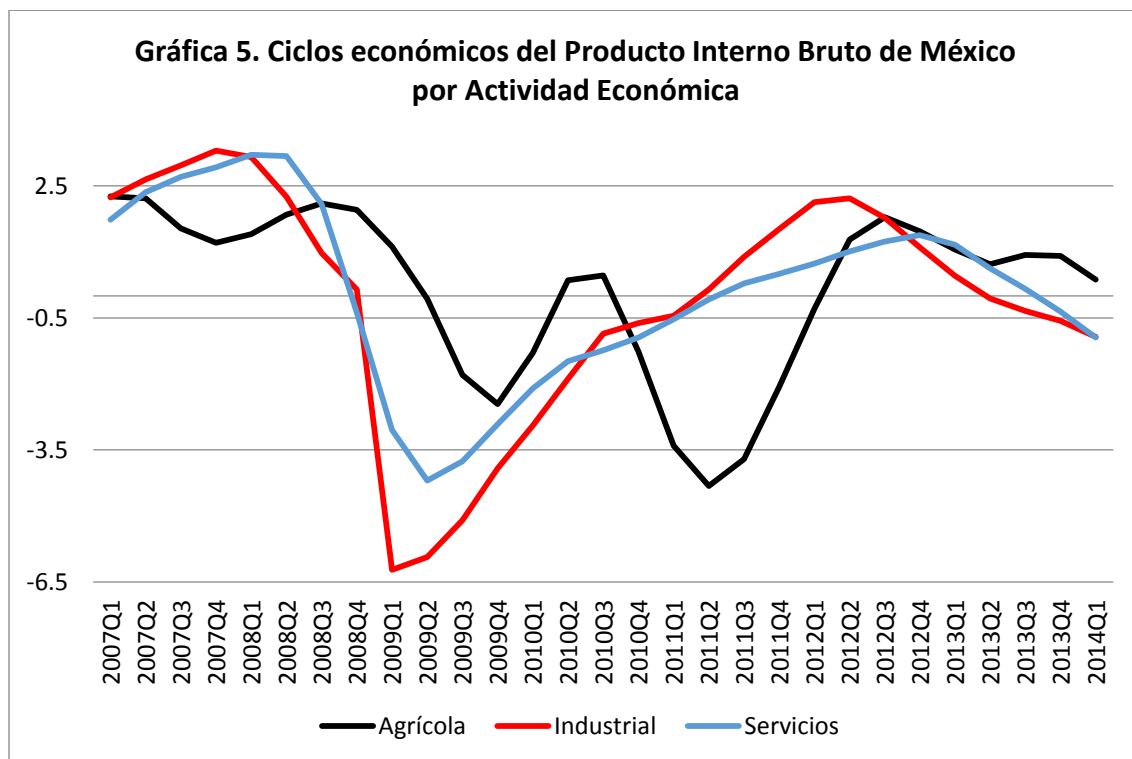


Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

En contrasentido se tuvo un aumento de personas que ganan menos de 3 salarios mínimos (1.2 millones de trabajadores adicionales). La cuestión es que este grupo

de personas tienen, en el mejor de los casos, un poder adquisitivo similar a quien ganaba un salario mínimo durante la primera parte de la década de los ochenta. Ello resume la precarización laboral vinculada con un ciclo económico que se encuentra en una fase negativa.

La precarización del mercado laboral se mantiene cuando el ciclo económico se encuentra en una fase negativa y ello debilita el mercado interno. Además la precariedad laboral exacerba la pobreza, la cual refleja la incapacidad de las familias para adquirir bienes y servicios que les garanticen un nivel mínimo de bienestar. Lo anterior también afecta el entorno de negocios y la viabilidad financiera de las empresas, lo cual se corrobora con el retroceso de 4 mil patrones registrado por el IMSS entre enero y marzo de este año.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Un aspecto a resaltar es que dichas unidades productivas deberían satisfacer los requerimientos de empleo y consumo de más de 117 millones de mexicanos, lamentablemente el círculo vicioso delineado por el bajo crecimiento, la precarización del mercado laboral, la pobreza y el debilitamiento del mercado interno, conducen a un callejón de salida del que México no ha encontrada una solución.

El aumento en los impuestos no ayudó, como tampoco lo hizo la elevación de los precios de combustibles y electricidad. El problema es que los mayores ingresos del gobierno permitieron un aumento en el gasto, pero sin que eso incidiera en el crecimiento del PIB: la economía tuvo un aumento de 1.8% cuando el Gasto Programable Presupuestario se elevó en 15.2% en términos reales y la parte correspondiente a inversión física 40.5%. Los beneficios esperados de la gestión pública terminaron por diluirse, al menos en el corto plazo, habrá que observar si en el resto del año tendrán un impacto mayor.

De igual manera, durante el primer trimestre del año la desaceleración avanzó sobre los factores que reflejan la situación del mercado interno: comercio, transporte y servicios inmobiliarios. En los tres casos el ciclo económico se ha debilitado y señala que la población ha restringido su consumo privado y las empresas no han elevado su transporte de mercancías. La evolución del PIB de comercio se anticipaba por los reportes de la ANTAD y las estadísticas de comercio al por menor del INEGI, las cuales señalaron un debilitamiento del consumo durante el primer trimestre. Entre enero y marzo el comercio al por menor registró una caída en sus ventas de (-) 0.1%, así como en la remuneraciones medias reales que el sector paga a sus trabajadores y empleados (-) 1.3%. La desaceleración económica provocó restricción en el comercio al por menor y a pesar de que se generó más empleo (3.6% adicional) ello fue a costa de una remuneración menor.

Lo descrito es delicado cuando no se tiene un entorno externo que proporcione alternativas para las empresas mexicanas, las restricciones a las exportaciones que Estados Unidos y otros países han impuesto a productos mexicanos afectan a la industria y al campo. Ampliamente conocido es el dumping contra el acero y la disputa contra el azúcar mexicana, ello ya tuvo un primer efecto sobre las exportaciones y debilitó la posibilidad de tener una balanza comercial superavitaria, de hecho el déficit de 1,192 millones de dólares fue un dato que mermó al PIB y que pudo atenuarse si se hubiera evitado el bloqueo a las exportaciones mexicanas.

Una reflexión final es que la coyuntura del primer trimestre refleja el desequilibrio estructural de la economía mexicana, bajo crecimiento económico, restricciones a la inversión privada nacional, a la rentabilidad de la misma, creación y aumento de impuestos que limitan la demanda agregada y precarización del mercado laboral. Bajo dicho contexto es complicado pensar en que se tendrá la posibilidad de mejorar las condiciones sociales y la distribución de riqueza en la población. En un entorno de bajo crecimiento no existe la capacidad de incrementar el ingreso

económico de las personas, una situación todavía más compleja cuando se agrega a la inequidad.

La falla estructural que originó los desequilibrios sociales antes descritos radica no solamente en un crecimiento económico insuficiente, también se encuentra en la inequidad de la distribución de la riqueza. Empleo escaso e informal, con prestaciones limitadas y bajos salarios constituyen el círculo vicioso en el que ha caído el país, son parte de las causas y consecuencias que restringen el crecimiento económico e inciden en la inequidad.

Aunado a lo anterior, el crecimiento del 3% anual de la actividad económica de marzo, medido por el IGAE (Indicador Global de la Actividad Económica) refleja que ni aun el efecto estacional de semana santa fue suficiente para que la economía creciera por arriba del 3%. Este resultado estuvo motivado principalmente por el incremento de 6.8% en la actividad agrícola, mientras que las secundarias y las terciarias avanzaron en 3.4% y 2.7%, respectivamente. Lo anterior se da en un contexto, en el cual durante el mismo mes de 2013 hubo una caída del (-) 1.4%, por lo cual debe resaltarse que si bien se recuperó lo perdido y que además corresponde a la tasa más alta desde abril del año anterior, la base sobre la cual se analiza su resultado denota que éstos son incipientes.

La relevancia de cuestionar la falta de crecimiento económico durante las últimas décadas no es menor, las implicaciones negativas del contexto así lo señalan, por ello a pesar de que existe una perspectiva positiva en relación a las exportaciones, que se tenga un acervo histórico de reservas internacionales, el control de la inflación, y sobre todo la aprobación de las reformas estructurales constitucionales y el mayor gasto de gobierno, el resultado del PIB resume que lo anterior no ha sido suficiente para detener la precarización laboral, la inseguridad en el país y la falta de confianza de consumidores y productores.

El ciclo económico se encuentra en una fase negativa y las medidas que hasta el momento se han considerado no han incidido sobre la evolución de la economía; observar los acontecimientos negativos externos para justificar las deficiencias internas, tampoco ha funcionado, ha sido parte de lo que ha frenado buscar alternativas que permitan el desarrollo del país, por lo que es momento de un programa contingente para impulsar el crecimiento de México.

## ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN MÉXICO

La actividad industrial registrada en abril presentó una marcada desaceleración en su ritmo anual de crecimiento, pasando de 3.8% en marzo a -0.6% en abril, siendo esta cifra la más baja desde noviembre de 2013, cuando se dio un retroceso del (-)1%.

El resultado de abril es atribuible a la disminución registrada en todos sus componentes, excepto por la generación de electricidad y suministro de agua y gas que tuvo un avance de 1.6%.

La construcción es la principal causa de estos resultados, durante 17 meses ha mostrado tasas negativas de crecimiento, siendo de (-) 2.6% para el mes de abril. Para el caso de la minería y manufacturas mostraron una disminución de (-) 0.1%.

Debe resaltarse que a pesar de la reducción en la tasa de crecimiento del sector industrial, su tendencia y ciclo económico manifestaron una evolución positiva. La razón de lo anterior es atribuible a dos factores:

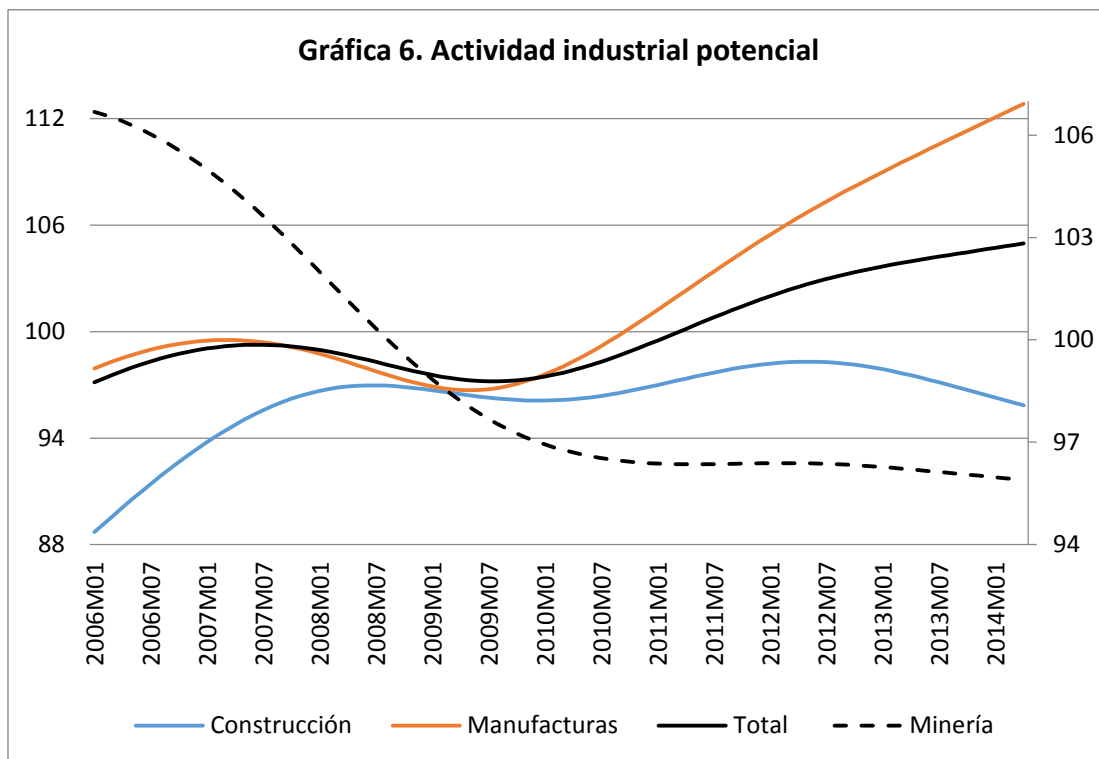
- Una reducción de las variaciones negativas: se siguen presentando contracciones en la actividad industrial pero se ha moderado su ritmo de desaceleración.
- La capacidad potencial del sector aumentó a un ritmo inferior a que se tenía en meses previos. Esto último implica un significado adverso: la acumulación de maquinaria y equipo, de infraestructura y de capital humano aumenta más lentamente. Ello hace que, en apariencia, la producción observada sea similar a la capacidad potencial de las empresas. Sin embargo esto es producto de que la inversión de las mismas se ha detenido y que están utilizando su capacidad ya instalada, lo cual solo es positivo en la coyuntura, en el largo plazo lo único que eleva la productividad es que la capacidad potencial aumente por medio de nuevas inversiones, algo que de momento no ocurre.

Como resultado se tiene que su avance es favorable pero aún insuficiente para superar el prolongado estancamiento en que se encuentra desde mayo del 2012. Además puede puntualizarse que desde diciembre de dicho año el promedio de crecimiento de las tasas anuales es (-) 0.3%. Solamente en 7 ocasiones se han tenido variaciones positivas, pero en donde cinco de ellas han sido menores al 1%. En dicho periodo de tiempo únicamente resalta el crecimiento de abril del 2013 con 2.7% de avance y el correspondiente a marzo del presente año: 3.8%

**Cuadro 3**  
**Inversión real, 1980-2013**  
**(Variación promedio anual)**

	Febrero	Marzo	Abril
<b>Total</b>	0.5	3.8	-0.6
<b>Minería</b>	-0.3	1.1	-0.1
<b>Electricidad, agua y gas</b>	0.1	4.0	1.6
<b>Construcción</b>	-3.9	-0.9	-2.6
<b>Manufacturas</b>	2.9	7.0	-0.1

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

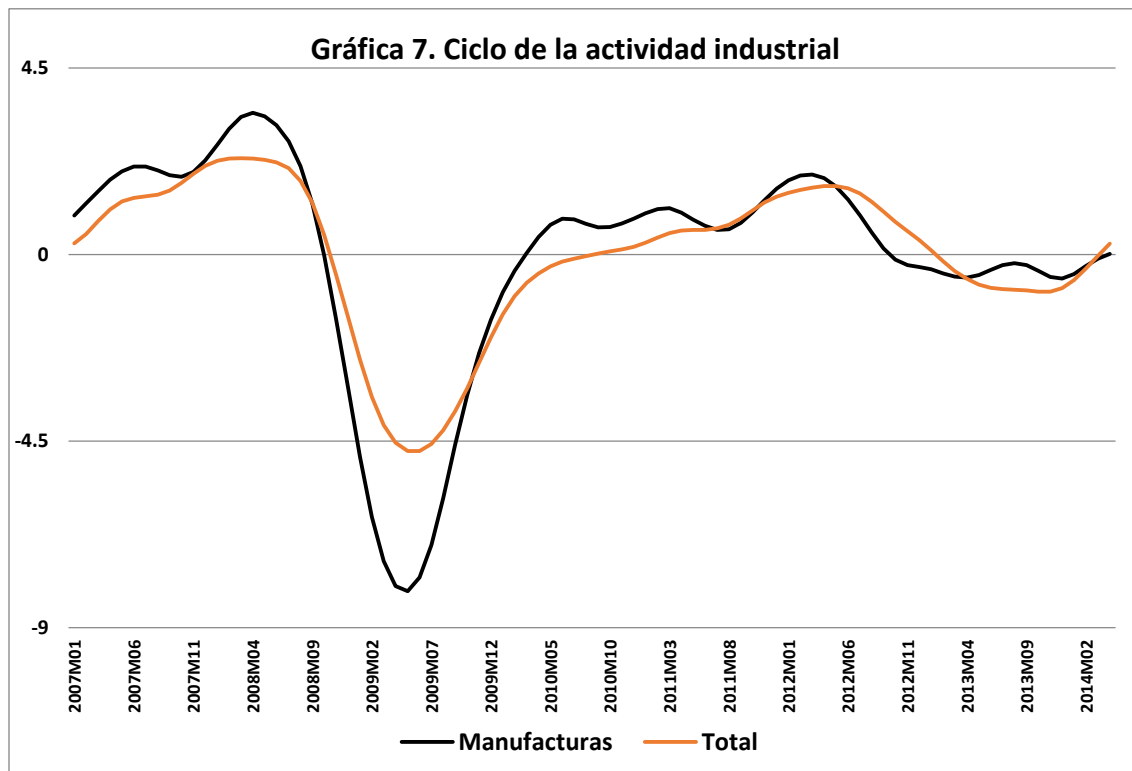


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En lo que se refiere a manufacturas debe resaltarse que este sector no presentaba resultados negativos desde hace diez meses y los subsectores que lo componen presentan en su mayoría retrocesos significativos. Probablemente ello se deba al factor estacional del mes de abril el cual tuvo a la Semana Santa y con ello a menos días laborales.

De los 20 sectores que componen la industria manufacturera, solo 5 mostraron avances en su desempeño: Transporte (9.2%), Impresión (3.8%), Metálicas básicas (2.3%), Bebidas y tabaco (2.3%) y Productos metálicos (0.4%), mientras que los 15

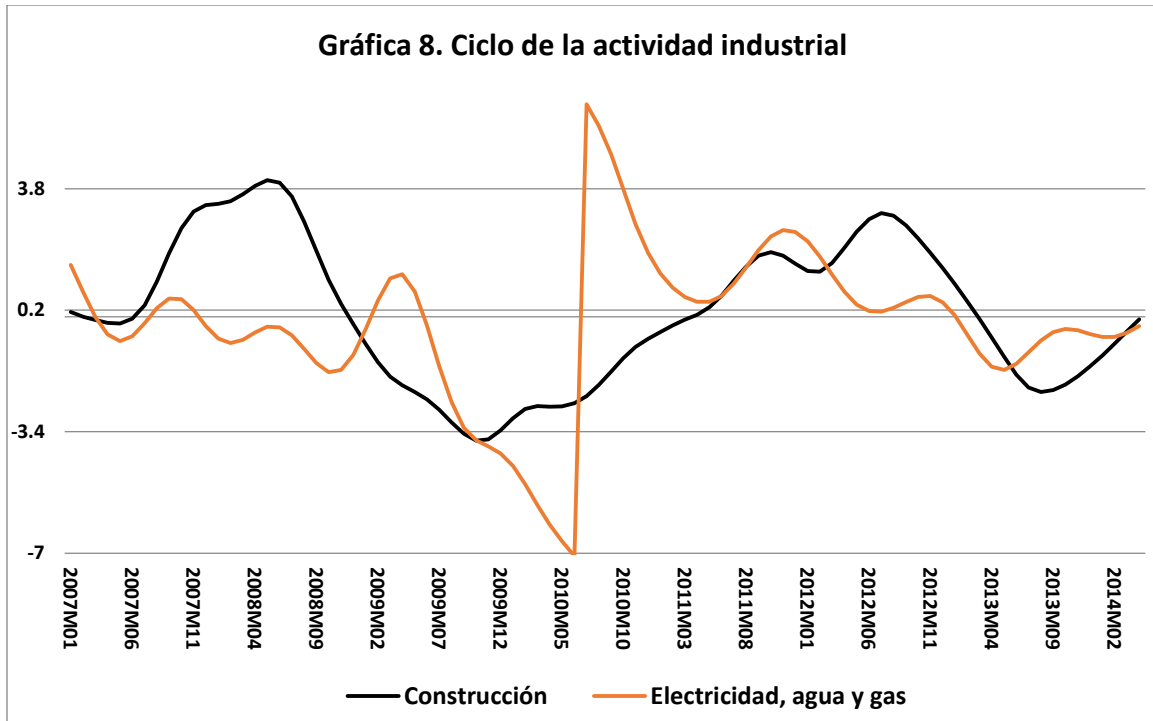
restantes tuvieron tasas negativas, siendo la industria textil y la maquinaria y equipo en donde se presentaron las disminuciones más importantes: Plástico y del hule (-0.1%), Derivados del petróleo y carbón (-0.3%), Alimentos (-0.5%), Madera (-0.9%), Productos a base de minerales no metálicos (-1.0%), Equipo eléctrico (-2.5%), Papel (-2.8%), Equipo de computación y electrónicos (-3.8%), Química (-5.5%), Muebles (-6.8%), Maquinaria y equipo (-7.3%), Productos textiles (-8.0%), Cuero y piel (-9.1%), Vestido (-11.5%), Insumos y acabado de textiles (-11.8 %).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En lo que se refiere al sector de la construcción, todos sus subsectores se encuentran a la baja. El peor desempeño lo tuvo la rama de obras de ingeniería civil con un retroceso del (-) 6.2%, seguido de edificación y trabajos especializados con caídas de (-) 1.6% y (-) 1.3%, respectivamente. Con respecto a estos resultados, cabe la duda sobre cuál ha sido el impacto del mayor gasto de gobierno ejercido durante los últimos meses en un sector fundamental para el crecimiento económico del país. Ello debe resolverse para asegurar que se cumpla con las expectativas positivas que existen en torno al Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 presentado durante el mes de abril.

El ciclo de la construcción muestra un desempeño positivo, sin embargo ello es atribuible a la contracción que manifiesta su capacidad potencial (gráfica 1): la falta de inversión en el sector ya afecta, de manera estructural, el nivel de producción que puede alcanzar y con ello le resta competitividad y limita el efecto positivo que en los siguientes años tendrá sobre la economía en su conjunto.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

### EL LÍMITE DEL SECTOR EXTERNO

Dentro de este contexto un aspecto que no se debe dejar de lado es el impacto que lo anterior tiene sobre el mercado laboral. La situación descrita se presentó en un contexto en el que hubo un crecimiento importante en las exportaciones, sin embargo ello fue insuficiente para generar un mayor crecimiento de la actividad industrial. De hecho, conviven resultados de exportaciones y producción récord en el sector automotriz, con bajas ventas de automóviles y un débil consumo privado en el mercado nacional (Cuadro 3).

Lo anterior además refleja que, si bien la coyuntura de Estados Unidos, principal socio comercial de México, ha permitido un incremento significativo en las exportaciones, particularmente las del sector automotriz, sus beneficios no se están trasladando a toda la actividad productiva.



En la industria automotriz, como ya se señaló, se ha presentado un avance histórico en su producción, no obstante este mismo ha sido en su mayor parte para el mercado externo, imponiendo incluso un dato récord en las exportaciones de estos bienes. Sin embargo, en la parte interna, sus niveles de venta son similares a los alcanzados durante la crisis de 2009.

Al revisar las importaciones, se hace evidente la menor inversión que realizan las empresas en México así como la merma en el consumo de los hogares: se registró un retroceso en las importaciones de bienes de capital, (-) 9.1%, y una disminución en el consumo de (-) 7%, donde solo incrementó el componente de bienes de uso intermedio, aunque marginalmente: 0.72%.

Cuadro 4  
**INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL  
MERCADO INTERIOR A MARZO DE 2014**  
(Variación porcentual real respecto al mismo periodo del año anterior)

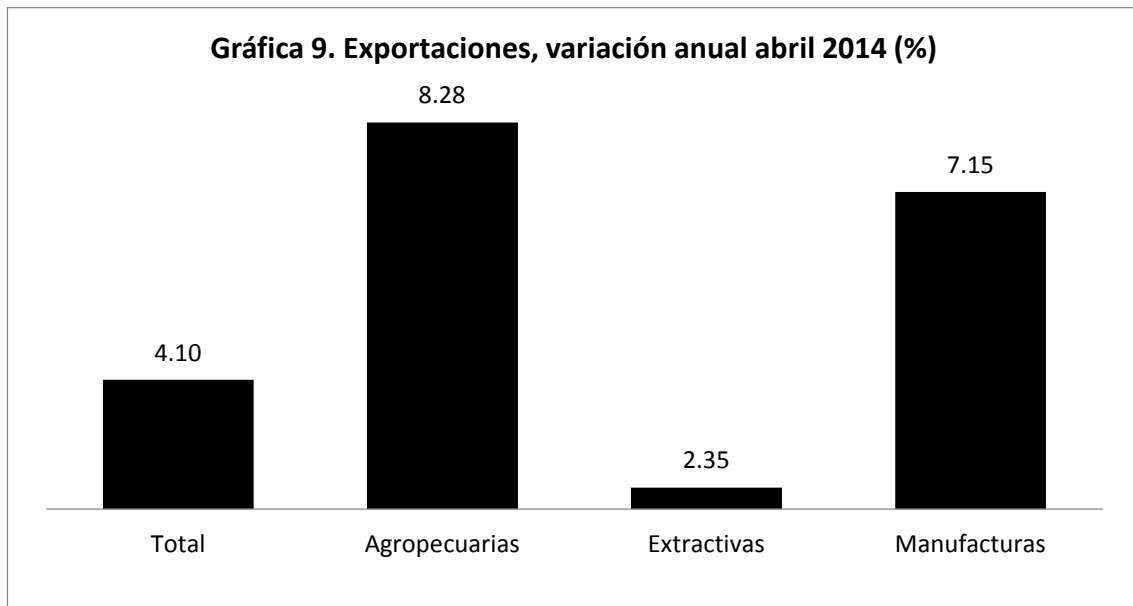
Concepto	Marzo	Ene-Mar
<u>Total</u>	<u>2.6</u>	<u>1.6</u>
Nacional	2.4	1.7
<b>Bienes</b>	3.6	2.2
<b>Servicios</b>	1.3	1.2
Importado	5.1	0.6
<b>Bienes</b>	5.1	0.6

Fuente: INEGI

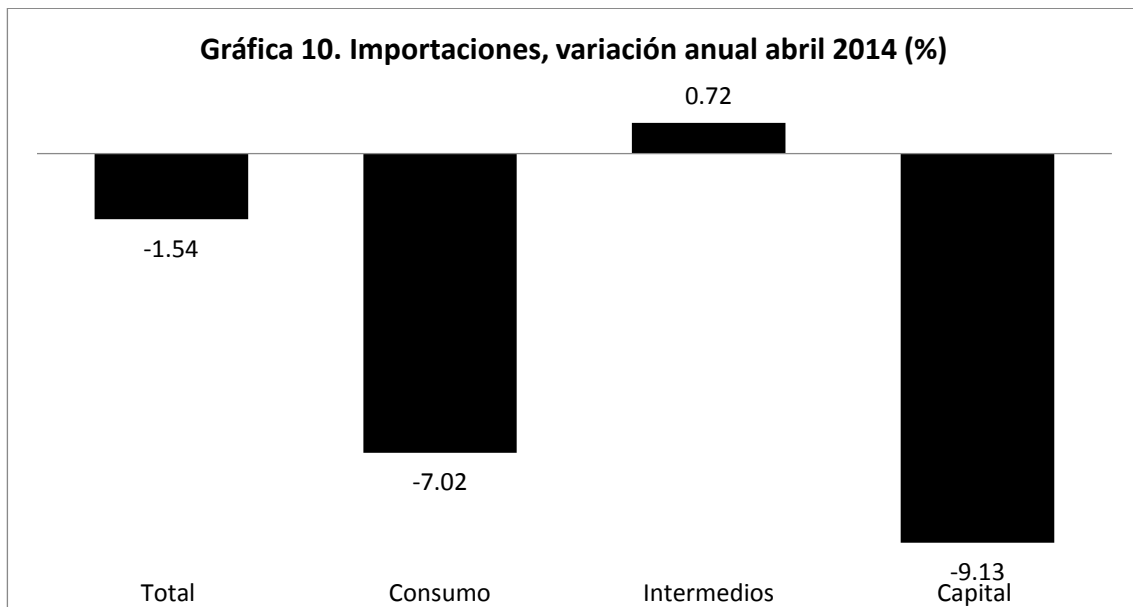
La caída en las importaciones de bienes de capital en abril anuncia que la inversión mantendrá un ritmo de evolución modesto. Para marzo, el crecimiento de la inversión fija bruta fue bajo (1.7% a tasa anual), lo cual es insuficiente para compensar lo perdido en periodos anteriores, así por ejemplo en el último año solo durante tres meses se han dado tasas positivas: abril y diciembre de 2013 y marzo de 2014. Esta situación es preocupante, durante marzo el avance de la inversión se dio en maquinaria y equipo importada, 13.7%, la inversión realizada en maquinaria y equipo nacional disminuyó en (-) 2.4% con lo cual la tendencia de la misma es negativa. Además, del resultado de actividad industrial antes citado se puede inferir que el sector construcción suma 17 meses consecutivos a la baja.

La crisis del 2009 generó un cambio estructural en la economía mexicana, el ascenso previo de países que compiten con México en los mercados nacional e internacional se conjuntó con una recesión que provocó un fuerte deterioro del sistema financiero y económico global.

El efecto que lo anterior tiene sobre la economía mexicana no es menor, la fuerte interrelación que el país tiene con la actividad industrial de Estados Unidos, así como con los flujos de remesas, turismo, inversión y migratorios, por citar los ejemplos más relevantes, inciden sobre el comportamiento de las empresas mexicanas. A lo anterior se le debe conjuntar un escenario propio en temas como la debilidad del mercado interno, el aumento en los costos de energéticos, la necesidad de renovar la infraestructura, mejorar el nivel del capital humano y la inseguridad.

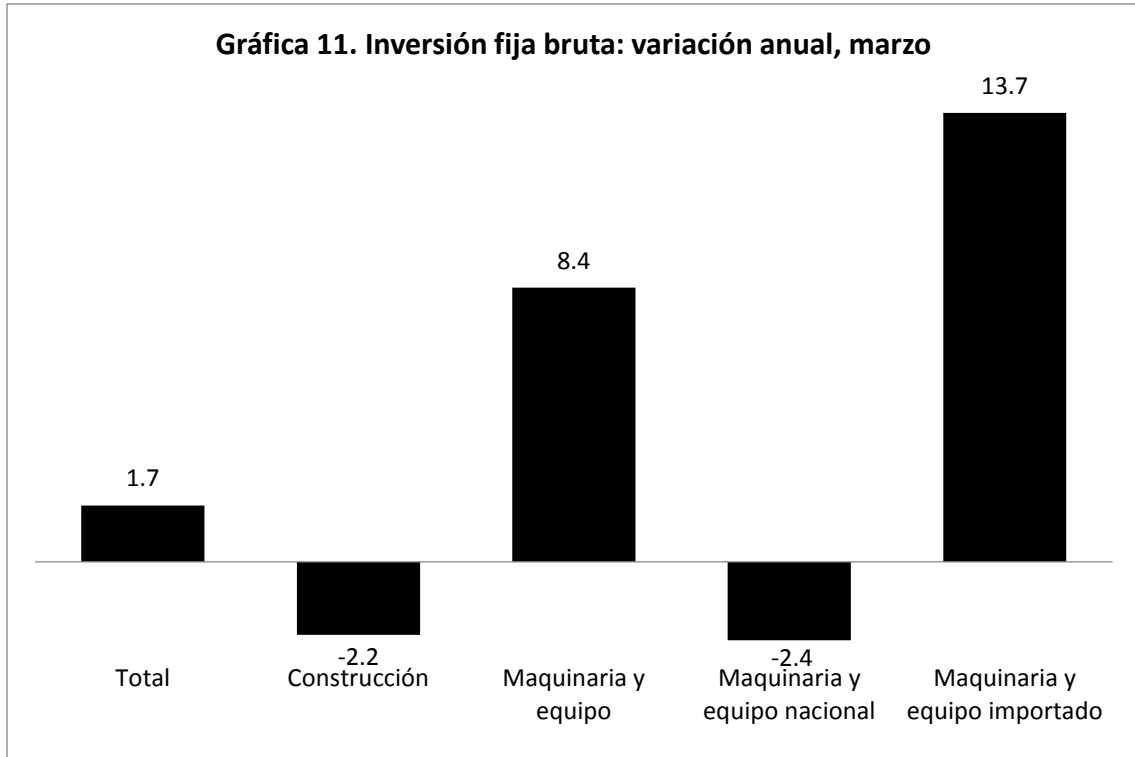


Fuente: INEGI



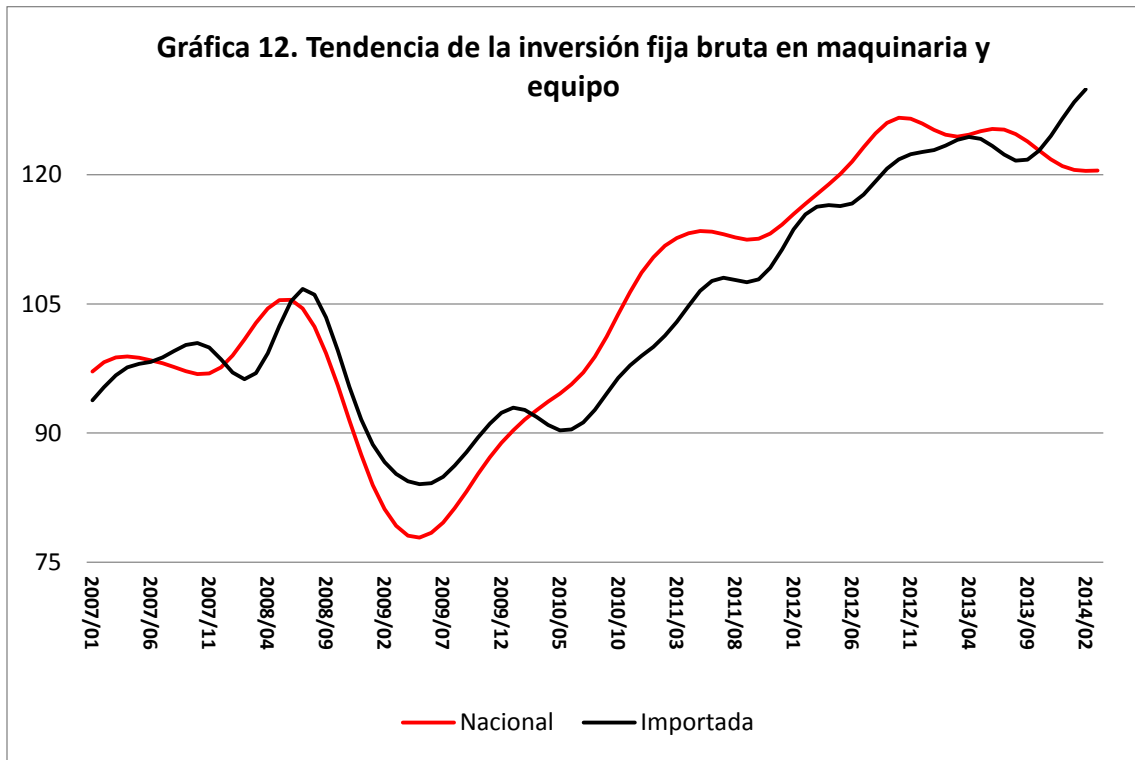
Fuente: INEGI

**Gráfica 11. Inversión fija bruta: variación anual, marzo**



Fuente: INEGI

**Gráfica 12. Tendencia de la inversión fija bruta en maquinaria y equipo**



Fuente: INEGI

## NUEVAMENTE SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA

El IDIC considera que los elementos centrales de las reformas deben avocarse a impulsar el crecimiento de México.

Por tanto:

- **El punto de partida debe ser el reconocer que es necesario transformar el sector energético** para dotarlo de una mayor capacidad de generar energía de calidad y a precios competitivos.
- **Igualmente prioritario es que los cambios en el sector energético deben generar valor agregado en la actividad industrial.** La reforma energética debe promover el desarrollo productivo de las industrias transformadoras, las que crean valor agregado y que son el soporte de la actividad industrial y productiva de México.
- **La industria energética debe tener un contenido nacional de por lo menos 40%.**
- **Por tanto se debe vincular la reforma energética con el desarrollo económico e industrial del país.**
- **Llevar la inversión a donde se necesita.** PEMEX obtiene rendimientos en exploración y producción, 52 mil millones de pesos entre 2006 y 2012, por tanto es factible estimar que las alianzas estratégicas a realizar, o en donde debe potenciarse la participación privada es en áreas de refinación, petroquímica (incluyendo la básica) y gas.
- **Es prioritario aumentar la oferta de insumos intermedios de calidad y a bajo costo,** fundamentalmente porque es en donde se puede incidir para aumentar la productividad de la industria nacional.
- Se debe crear una **Nueva Política de Desarrollo Industrial** bajo la cual se puedan vender energéticos y parte de sus derivados a precios de producción y distribución nacional, que no necesariamente son los que prevalecen en los mercados internacionales. En el caso del petróleo y el gas ello si influiría en una baja de los costos de producción y por lo tanto en aumentar la productividad y competitividad industrial de México.
- **Eliminar la dependencia de las finanzas públicas del sector energético, de manera gradual,** en un horizonte de 10 años.
- **Propiciar un marco de transparencia y eficacia en el manejo de sector energético. Eliminar la corrupción** es otro punto que se debe reforzar para garantizar que los objetivos de la propuesta se cumplan.

## REFLEXIÓN FINAL

El crecimiento promedio de 2.5% en las tres últimas décadas es insuficiente. Para revertirlo se cuenta con la contribución del sector privado, quien genera el 80% del valor agregado total de la economía. El aporte de la inversión privada nacional es fundamental para ello, constituye cerca del 14% del PIB y forja el 90% del empleo total.

No obstante su relevancia, no existe un indicador público que permita dar seguimiento a los montos de inversión privada productiva nacional por sector y estado de la República.

La inversión extranjera directa es un buen complemento, pero su participación es acotada, de solo 2.5% del PIB, a pesar de los múltiples programas de fomento con los que cuenta, más de 22 de acuerdo a ProMéxico.

- Es este sentido es **estratégico** a elaborar es el de una estadística oficial mensual o trimestral que muestre el patrón de comportamiento de la **inversión privada nacional**.
- Otro **elemento fundamental** es el de concentrar en la Secretaría de Economía toda la información sobre los **programas de fomento y financiamiento** que el gobierno federal tiene para la inversión privada nacional.

Revertir la desaceleración que se vive en el país se puede lograr de manera inmediata si el sector privado nacional recibe el mismo trato que la inversión extranjera, y si se le vincula con las reformas aprobadas, particularmente con la financiera.

- Por ello **el siguiente paso** a dar es, dentro de la actual estructura institucional, la instalación de un organismo de **Promoción de Inversión Privada Nacional para el Crecimiento Productivo de México**. Dentro de sus facultades debe contar con la posibilidad de crear políticas públicas y de promoción para favorecer la inversión nacional en el país.
- Otro **componente de la estrategia** es la creación **de medidas de impacto productivo de la inversión en México**: por cada peso invertido cuánto se obtiene en términos de variables estratégicas: PIB, empleo, contenido nacional, encadenamientos productivos, fomento a las exportaciones, mejora en la balanza comercial, productividad, por citar algunos de los más relevantes.

Lo anterior constituye una primera etapa que debe quedar enmarcada en un **acercamiento Público y Privado**, que trascienda a la coyuntura pero que permita superarla. La transición se puede alcanzar mediante el **Acuerdo Por México** citado, una iniciativa que promueva el progreso de nuestra sociedad y que revierta la desaceleración desde hoy mismo.

Para ello se cuenta con el marco institucional adecuado, pero es necesario impulsar la inversión vía el sector financiero del país. La banca de desarrollo representa el mecanismo adecuado para promover el financiamiento de los sectores productivos que son motores del crecimiento económico. No obstante es imprescindible vincular el marco delineado por la Reforma Financiera con un programa que propicie mayor crecimiento económico y fomente la productividad. Para ello se deben garantizar:

- Mantener la proporción de financiamiento de la banca de desarrollo a la actividad industrial privada y empresarial (65%) **pero incrementar en 15% real anual el financiamiento total**, buscando elevar el destinado al sector primario y ligarlo a la agroindustria que genera mayor valor agregado.
- En la actual coyuntura canalizar recursos suficientes a la actividad productiva de participación nacional que promueve el crecimiento y empleo. **Para ello se puede instrumentar un programa de financiamiento y garantías por 15 mil millones de pesos** destinado a empresas que sean capaces de lograr un encadenamiento productivo con varios sectores de la economía.
- Fomentar y regular el crédito de la banca privada a la producción industrial de la economía. Que su participación se eleve del 25% al 35% en los siguientes 5 años. Con ello se tendría un mayor impacto en el **valor agregado nacional**.

En esta etapa, y para instrumentar las estrategias comentadas, ya no se requiere de negociación con el Poder Legislativo, solamente es necesario que se determinen los proyectos estratégicos en los sectores público y privado que harían crecer a la nación más de 3.5% en este mismo año. Se tiene el tiempo en contra, pero se cuenta con el **Compromiso Por México** que los empresarios y la sociedad mantienen.

Además, no es necesario que en el inicio se generen programas adicionales, el **Programa Nacional de Infraestructura** constituye la columna vertebral sobre la cual se puede vincular a la inversión privada con la pública.

De igual manera se tiene a los **objetivos de desarrollo social** planteados por Presidente Enrique Peña Nieto, el sector privado puede contribuir a la **creación e**

**implementación de programas productivos y de cobertura social** en las zonas de mayor marginación.

El financiamiento de la banca de desarrollo puede acelerar el cumplimiento de los objetivos del **Programa para Democratizar la Productividad**. Además si se genera crecimiento en función de mayor inversión y sinergia público-privada nacional, existe la posibilidad de garantizar que los beneficios lleguen a una mayor proporción de empresas, y con ello a la población.

Para ello se requiere de algunas medidas puntuales. A continuación se proponen algunos elementos que fomenten lo anterior, particularmente a través de incentivos fiscales, en donde las medidas de disminución del impuesto sobre la renta (ISR) no son acumulables, las empresas solo pueden optar por una de ellas:

- Disminuir la tasa de ISR en dos puntos porcentuales a las empresas que mantengan o incrementen su planta laboral registrada ante el IMSS durante el 2014 y el 2015.
- Bajar el ISR en tres puntos porcentuales a las empresas que aumenten su inversión en más del 5% real.
- Mantener el mismo ISR real pagado durante el 2013 para las empresas que aumenten en 5% el nivel de empleo y la inversión real, respecto a lo que tuvieron durante el mismo año. Negociar con los gobiernos estatales la reducción del impuesto sobre la nómina a la mitad para empresas que cumplan con este punto.
- Mantener el costo real de la energía eléctrica durante la segunda parte del año para las empresas que aumenten su inversión real en 5% durante el segundo semestre del 2014. Una situación similar para las empresas que lo hagan en 7% para el 2015.
- Para todas las empresas del país, igualar las tarifas de energía eléctrica a las que se pagan en Estados Unidos.
- Concertar con los gobiernos estatales y del Distrito Federal la reducción de los tiempos y costos oficiales de apertura de nuevos negocios en un 25% para el 2014 y en un 30% adicional para el 2015. Ello facilitaría el proceso de inversión y elevaría la competitividad del país.
- Programa de formalización de la economía.
- Una disminución del ISR en 3% para las empresas que demuestren que exportan productos con un contenido nacional superior al 60%.
- Disminuir en 3% el ISR cobrado a la banca privada si ésta aumenta en 10% real el crédito otorgado a las empresas.

- Negociación para la creación de mecanismos de consulta y conciliación, previo a inicios de casos de dumping.
- Fortalecer el sistema de defensa de comercio exterior: generación de indicadores de eficiencia para la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales.
- Sanciones claras, expeditas y elevadas para las dependencias públicas que no cumplan con las normas de contenido nacional. Publicación trimestral de las cifras de contenido nacional de las compras de las dependencias públicas.
- No otorgar a China el estatus de economía de mercado en 2016, a menos que se logre un compromiso claro con ese país para reducir el déficit.
- Financiamiento a tasas preferenciales para la modernización de la planta productiva y estandarización de normas ambientales al mismo nivel del que tienen nuestros principales competidores.
- Incentivos a la inversión que no discriminen a la inversión nacional de la extranjera. Mismos beneficios para mismas inversiones.

Parte de lo anterior debe vincular con las compras de gobierno y el fomento al encadenamiento productivo del sector privado. Aumentar los vínculos entre el sector público y privado facilitaría la **integración a la cadena de proveedores de empresas nacionales** que hoy están enfrentando problemas en su entorno de negocios. Ello redundaría en el fortalecimiento del empleo y la inversión productiva.

A todos conviene acelerar el desarrollo del país, lograr un **Compromiso por México, por su crecimiento**. La inercia es fuerte y obliga a redoblar esfuerzos, esperar a que lleguen los beneficios de las reformas puede representar la pérdida de tiempo valioso para el país. Sin lugar a dudas que se deben complementar ideas y **buscar soluciones puntuales, medibles y de interés nacional**. Todos los sectores, incluido el gobierno (en sus tres niveles), deben hacer un esfuerzo, negociar y concertar para lograr la **reactivación económica y social de México**. Hoy mismo podemos encontrar alternativas y alcanzar acuerdos que **consoliden los esfuerzos del gobierno con los del sector privado**. Que sean factibles bajo el contexto de la estrategia de política económica y presupuesto aprobados. Las reformas estructurales son el impulso y el puente para el futuro, pero un **Acuerdo Por México puede propiciar un marco de mayor estabilidad y crecimiento desde hoy**. Todos los sectores productivos pueden contribuir con el Compromiso por México, dando con ello una muestra de su **liderazgo en la transformación de México**.



## LA ECONOMÍA EN CIFRAS

Cuadro 5

Variables	Crecimiento acumulado
Indicador Global de la Actividad Económica (Abril)	1.57%
Indicador Global de la Actividad Económica Secundaria (Abril)	1.12%
Indicador Global de la Actividad Económica Terciaria (Abril)	1.71%
Producto Interno Bruto (primer trimestre)	1.84%
Actividad Industrial (abril)	1.12%
Producción de manufacturas (abril)	3.19%
Producción de construcción (abril)	(-) 2.62%
Producción automotriz (mayo)	7.2%
Exportación de automóviles (mayo)	11.6%
Exportaciones totales(mayo)	3.19%
Exportaciones de manufacturas (mayo)	5.25%
Exportaciones de manufacturas no automotrices (mayo)	3.32%
Empleo en el IMSS (mayo)	2.18%
Patrones en el IMSS(mayo)	(-) 0.19%
Tasa de desocupación (promedio anual, mayo)	4.83%
Tasa de desocupación (mayo)	4.84%
Inversión (primer trimestre)	(-)0.8%
Construcción	(-)3.3%
Maquinaria y equipo	3.5%
Comercio al por menor (abril)	(-)0.2%
Comercio al por mayor (abril)	0.7%
Consumo Privado (primer trimestre)	1.4%
Productividad (cuarto trimestre, 2013)	
Total	1.75%
Construcción	0.4%
Manufacturas	(-)0.6%
Comercio al por mayor	(-)2.5%
Comercio al por menor	(-)2.6%
Remesas (abril)	8.95%
Ingresos por turismo (primer trimestre)	17.98%
Inversión extranjera directa( primer trimestre)	(-)28.40%

Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

## PRONÓSTICOS

Cuadro 6

Variable	2013	2014
PIB (variación anual)	1.1 %	2.2 %
Actividad industrial (variación anual)	-0.7 %	1.7%
Inflación	3.97 %	3.8 %
Trabajadores (registrados en el IMSS)	463 mil	525 mil
Tasa de desocupación (cierre del año)	4.25%	4.9 %
Tipo de cambio FIX (cierre del año)	13.08	13.25

**Fuente: Elaboración propia**



**Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.**

<http://www.idic.mx/>

***Dr. José Luis de la Cruz Gallegos***

*Director Académico*

*Tel. (55) 4748 0715*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*



**La Voz de la Industria**

<https://www.facebook.com/VozIndustria>



**@VozIndustria**

<http://www.twitter.com/VozIndustria>

DERECHOS RESERVADOS © 2013

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO O MÉTODO

SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.